
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON


PROGRAMA
de las
FIESTAS
QUE SE HAN DE CELEBRAR
en
SEVILLA
NO 8 DO
los dias de
SEMANA SANTA Y FERIA
el año de
1874
Lit. de Baldaraque
38
73
7(18)
R. 1513

PROGRAMA

DE LAS

FIESTAS QUE SE HAN DE CELEBRAR

EN SEVILLA

EN LOS DIAS

DE SEMANA SANTA,

FERIA

Y SU INTÉRVALO

EL AÑO DE 1874.

SEVILLA.

IMPRENTA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA

DE R. BALDARAQUE

Gallegos, 5 y 7.

El Excelentísimo Ayuntamiento

de esta Capital, en su noble deseo de proporcionar á la misma el mayor engrandecimiento, fuente de toda prosperidad, ha contribuido con cuantos medios están á su alcance á fin de que las festividades de Semana Santa y Feria se celebren en el presente año con la pompa y solemnidad que requieren y por las que siempre logró Sevilla merecer la más justa y universal admiracion en épocas anteriores.

Descripcion de las Fiestas.

FUNCIONES QUE SE CELEBRAN EN LA CATEDRAL.

Domingo de Ramos.--Dia 29 de Marzo.--Los oficios principian á las seis de la mañana; despues de tercia bendice su Eminencia las palmas y olivas y sale el Ilustrísimo Cabildo eclesiástico por Gradas.

Cofradia que hará estacion en este dia.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, desprecio de Herodes y Ntra. Sra. de la Amargura, parroquia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma).—La presidirá D. Joaquin Ruiz Cortegana.

En los dias de **Mártes y Miércoles Santos**, se canta tambien la Pasion con gran solemnidad, rompiéndose en la del segundo el velo blanco con estrepitosos truenos. Terminan las tinieblas con un solemne Miserere de nueve á diez de la noche, y acto contínuo se conduce en procesion al Santísimo Sacramento á la capilla del Sagrario.

Cofradias que harán estacion el Miércoles Santo.

Santísimo Cristo de la Columna y Azotes y María Santísima de la Victoria; Iglesia de los Terceros.—La presidirá D. Francisco Gonzalez Romero.

—

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios, parroquia de S. Vicente.—La presidirá el Sr. Conde de Prado-Castellano.

El **Juéves Santo** empieza á las siete y media la Misa Pontifical en que se consagran los Santos Oleos, asistiendo el Prelado, las Dignidades con mitras, el Capítulo de Canónigos, el cuerpo de Beneficiados, el Ayuntamiento y la Universidad de Párrocos.

Su Eminencia sirve á las doce una expléndida comida á trece pobres vestidos á su costa. Las mesas están de manifiesto al público en el Palacio Arzobispal, desde por la mañana hasta que acaban los oficios.

Á las tres de la tarde lava el Venerable Prelado los piés á los referidos pobres en la Crugía del coro al presbiterio.

Á la una de la tarde se dará una comida en la sala de la Alcaldía de las Casas Capitulares, á doce pobres, servidos por los Sres. Concejales y vestidos á su costa: el acto será público.

Continúan las completas y las tinieblas que concluyen á las diez de la noche y entonces se repiten las patéticas entonaciones del *Miserere* que, como el que se canta en la anterior, puso en música el maestro Eslava en el que tomarán parte los reputados artistas Sres. Cereceda, Casarini y Marcassa. Los dos últimos forman parte de la Compañía de Opera que actuará en el teatro de S. Fernando de esta ciudad en la temporada próxima.

Cofradias que harán estacion en este dia.

Santo Cristo de la Exaltacion y María Santísima de las Lágrimas, parroquia de Sta. Catalina.—La presidirá D. Francisco Diaz.

—

Sagrada Oracion de Nuestro Señor Jesucristo en el huerto y Maria Santísima del Rosario y sus misterios dolorosos, Iglesia de Monte-Sion.—La presidirá D. Faustino Posadas.

—

Nuestro Padre Jesus de la Pasion y Maria Santísima de la Merced. De la parroquia del Salvador.—La presidirá D. José Dominguez.

El **Viérnes Santo** á las seis de la mañana sermon de pasion; á las siete, horas y oficios; por la tarde tinieblas: á estos actos asistirán todas las autoridades.

Cofradias que harán estacion en este dia.

DE MADRUGADA.

Jesus Nazareno, Santa Cruz en Jerusalen y Maria Santísima de la Concepcion; de la Iglesia de San Antonio Abad.—La presidirá D. Pedro de Solís.

—

Nuestro Padre Jesus del Gran Poder y Maria Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, de la parroquia de San Lorenzo.—La presidirá D. Gonzalo Segovia.

—

La Sentencia que dió Pilatos á Jesucristo y Maria Santísima de la Esperanza, de la parroquia de San Gil.—La presidirá D. Francisco Bustillos.

POR LA MAÑANA.

El Ayuntamiento asiste á los divinos oficios en la Santa Iglesia Catedral, y un Sr. Concejal á la Iglesia de San Roque.

POR LA TARDE.

Santo Cristo de la Conversion del Buen Ladron y María Santísima de Monserrate, de la Capilla de el compás de S. Pablo.—La presidirá D. Andrés Fariña.

—

Sagrada Mortaja de Ntro. Sr. Jesucristo y María Santísima de la Piedad, parroquia de Sta. Marina.—La presidirá D. Joaquin Sosvilla.

—

Santo Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo y María San-

tísima de Villaviciosa, parroquia de San Miguel.—La presidirá el Sr. Gobernador con el Ayuntamiento.

—

Soledad de María Santísima, parroquia de San Lorenzo.—La presidirá D. Vicente Quijano.

Sábado Santo.—Los oficios comienzan á las siete por la bendicion del fuego nuevo y la del cirio Pascual, entonándose las Letanías mayores, continúa la misa y se descubre el retablo al *Gloria in excelsis Deo*, en medio de truenos y con un repique de campanas.

En este dia dá una limosna el Exmo. Ayuntamiento de 4,000 medias hogazas de pan en las Casas Capitulares.

PASCUA DE RESURRECCION.

Dia 5 de Abril.—Á las nueve sale en corporacion el Ilmo. Cabildo, dirigiéndose á Palacio para acompañar á Su Eminencia á la Santa Iglesia, donde despues de revestido, se canta tercia, procesion y Misa Pontifical, en la que se bendice al pueblo en nombre de su Santidad.

En la tarde de este dia habrá una

GRAN CORRIDA DE TOROS

en la que se lidiarán seis de estos de la acreditada ganaderia Jerezana de D. Joaquin Jaime Barrero, hoy propiedad de

D. JOSÉ ANTONIO ADALID.

Espadas.—Manuel Fuentes (Bocanegra) y Francisco Arjona Reyes, hijo del inolvidable Cúchares.

LÚNES DE RESURRECCION.

GRAN CONCIERTO EN LOS JARDINES

DE LA PUERTA DE JEREZ.

Además del anunciado para este dia tenemos entendido que se darán otros con el objeto de amenizar mas las fiestas, figurándo entre las principales obras las siguientes:

Marcha del Tanhausser.—Marcha del Profeta.—Obertura de Semiramis.—Obertura de Mignon.—Obertura de Gazza Ladra.—Danza de Bacante.—Mosaico de Hugonote.—Serenata de Schubert-.Walses: Las mil y una noches, arreglados expresamente para estos Conciertos por D. Silverio Lopez Urias.

Juéves 9.

Cucaña en el rio en la que se darán por el Municipio dos premios, uno de 200 reales y el otro de 160.

Al oscurecer se verificará una funcion de pirotecnia recreativa en la orilla del rio, donde se presentarán ruedas, soles, bombas y diferentes piezas arboladas de gran mérito.

Sábado 11.

Regata de barcas desde el muelle de S. Telmo á la máquina de las Delicias.

El sitio de los Remedios es el señalado para la magnífica funcion de fuegos artificiales que ha de tener lugar

esta noche, en la que se dispararán cohetes de muchas clases, voladoras y bombas, y las piezas, el Grupo de desprendimiento.—La Gran gloria.—El Capricho Tornante; (nueva).—El juego de damas; (reformado).—Las estrellas móviles; (nueva).—La esfera infernal; (reformada).— Las eses encontradas.—Rueda de Soles.—El Peumakan; (nueva).—La rueda de rosa.—Las aspas giratorias.—La Luna y el Sol, y otras varias, concluyendo el espectáculo con el incendio de hermosas bengalas de colores.

Barcas iluminadas recorrerán esta noche el Guadalquivir con grandes bandas de música.

Domingo 12.

Exposicion de Bellas Artes en los salones del Alcázar; adjudicacion de premios, celebrándose esta fiesta con música, poesías, &. &.

EXPOSICION DE GANADOS.

Jueves 16.

Á las doce de su mañana, estarán en la Plaza de Toros de esta ciudad todos los ganados que hayan de presentarse en la Exposicion pública.

No se admitirá ganado alguno sin que su conductor presente papeleta de hallarse aquél inscrito en matrícula municipal. Á la una en punto de dicho dia, una comision del Ayuntamiento, acompañada de tres individuos de la Diputacion Provincial, uno en representacion de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, y de

los Sres. D. Ignacio Vazquez, D. Antonio Miura y Don Luciano Surga, como labradores y ganaderos, constituirán el Jurado ante él cual ha de exhibirse el ganado, y por el que ha de hacerse la adjudicacion de los premios, que son los siguientes:

Al mejor caballo español para simiente; un diploma, una medalla de oro y 1,000 pesetas.—Al mejor lote de dos ó más potros para silla, de pura raza española, de tres ó cuatro años; una medalla de plata y 500 pesetas.—Al id. id. id. para tiro; una medalla de plata y 500 pesetas.—Los potros que formen cada uno de los dos lotes anteriores, han de tener un solo hierro ó marca.—Al mejor caballo semental; una medalla de plata y 500 pesetas.—Al segundo id. id.; una medalla de plata.—Al mejor caballo extranjero para simiente; una medalla de oro.—Al mejor lote de dos ó más potros cruzados; una medalla de oro.—Al mejor lote de cuatro ó más yeguas de vientre, de raza española, 625 pesetas.—Al id. id. de cuatro ó más potrancas de raza española, 625 pesetas.—Al mejor asno garañon, 250 pesetas.—Á la mejor yunta de bueyes, 375 pesetas.—Al mejor toro manso de simiente, 500 pesetas. Al mejor lote de diez carneros bastos, de una misma señal, prefiriéndose los de menor edad, 250 pesetas.—Al mejor lote de carneros merinos, blancos de una misma señal, prefiriéndose en iguales circunstancias los que se hallen mejor enlanados, 250 pesetas.—Al mejor lote de carneros merinos, negros, con iguales condiciones, 250 pesetas.—Al mejor lote de cuatro ó más berracos, de una misma señal, 250 pesetas.—Al id. id. de seis á doce puercas de vientre, de una misma señal, 250 pesetas.—Á la mejor pareja de perros de ganado, 125 pesetas.

La Diputacion Provincial, la Maestranza de Caballería y la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, han contribuido pecuniariamente, celosas del mejor éxito, á tan laudable empresa.

FERIA DE SEVILLA.

Sábado 18.

Este dia se abrirá el mercado en las mismas condiciones que los años anteriores, habiendo mejorado considerablemente el ornato del Real con la construccion de nuevas casillas y arcos alegóricos.

En la tarde de este dia habrá una

GRAN CORRIDA DE TOROS

en la que se lidiarán seis de estos de la acreditada ganaderia de la propiedad de

D. ANTONIO MIURA.

Espadas.—Rafael Molina (Lagartijo) y Francisco Arjona Reyes.

Domingo 19.

En la tarde de este dia habrá

OTRA CORRIDA DE TOROS

en la que se lidiarán seis de estos de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero (de Córdoba) hoy propiedad de

D. RAFAEL LAFFITE Y CASTRO.

Matadores.—Rafael Molina (Lagartijo) y Manuel Fuentes (Bocanegra.)

Lúnes 20.

Esta noche será la vista de un suntuoso festejo artificial en el Real de la Feria, en el que se presentaràn las piezas La Perla mágica; (nueva).—El Tulipan Asiático; (reformado).—La Pirámide egipcia; (reformada.)—La Palma Oriental; (nueva).—El Molino de viento.—La Corona del gran Tamerlan.—Las Estrellas móviles; (nueva.)—La Jarra chinesca.—Las Estrellas fijas; (nueva.)—El Capricho Tornante; (nueva.)—Las Estrellas disolventes; (nueva.)—El Tornasol Oriental.--El Peumakan; (nueva.)—Y el Globo de sorpresa; (nueva.)—Concluyendo la funcion con el incendio de cuatro hermosas palmeras y muchas bengalas.

Tanto los fuegos artificiales de este dia, como los del 9 y 11 están encomendados á D. Manuel Pinillos, premiado por la Corporacion Municipal en 1863, con el nombramiento de pirotécnico titular de Sevilla.

Una luz eléctrica iluminará todo el panorama.

CARRERAS DE CABALLOS

en los dias 21 y 22

EN EL HIPODROMO DE TABLADA.

(Extracto del Programa.)

PRIMER DIA.

Primera carrera.—Premio de la Sociedad, una medalla de oro.—Para caballos y yeguas de todas razas, escepto ingleses: correrán 2,000 varas en 2 minutos y 45 segundos.—Una prueba.—Precio de la matrícula, 160 rs.

Segunda carrera.—Premio de la Sociedad, reales

vellon 10,000.—Para caballos enteros y yeguas de raza española: correrán 2,000 varas en 3 minutos.—Tres pruebas.—Precio de la matrícula, 200 rs.

TERCERA CARRERA.—Premio de la Sociedad, reales vellon 4,000.—Para potros de raza española y cruzados, de cuatro años ó ménos: corieràn 2,000 varas en 3 minutos.—Una prueba.—Precio de la matrícula, 160 rs.

CUARTA CARRERA.—Premio de la Sociedad, reales vellon 10,000.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza inglesa y árabe: correrán 3,500 varas en 4 minutos y 15 segundos. Una prueba.--Precio de la matrícula, 200 rs.

QUINTA CARRERA.—Premio *Omnium* de la Maestranza, Rvn. 3,000, agregando el importe de las matrículas.—Para caballos árabes y morunos y de cualquier raza, nacidos en España: correrán 3,500 varas en 4 minutos y 15 segundos.—Una prueba.—Precio de la matrícula, 160 rs.

SEGUNDO DIA.

PRIMERA CARRERA.—Premio de la Sociedad, una medalla de oro.—Para jacas y yeguas españolas de menos de siete cuartas: correrán 1,500 varas en tiempo indeterminado.—Una prueba.—Precio de la matrícula, 100 rs.

SEGUNDA CARRERA.—Premio de la Sociedad, reales vellon 20,000.—Para caballos enteros y yeguas españolas y cruzados: correrán 3,000 varas en 4 minutos.—Tres pruebas.—Precio de la matrícula, 400 rs.

TERCERA CARRERA.—Premio del Excmo. Ayuntamiento, Rvn. 3,000.—Para caballos y yeguas de raza española: correrán 3,000 varas en 4 minutos.—Una prueba. Precio de la matrícula, 160 rs.

CUARTA CARRERA.—Premio de la Diputacion Pro-

vincial, Rvn. 4,000.—Para potros de raza española de cuatro años ó menos: correrán 1,500 varas en 2 minutos y 15 segundos.—Una prueba.—Precio de la matrícula, 160 reales.

QUINTA CARRERA EXTRAORDINARIA Ó DE GUERRA.—Premio, el importe de sus matrículas, abonando la Sociedad hasta 1,000 rvn. si no ascienden á estos.—Para caballos y yeguas españoles y cruzados que no hayan sido inscritos en las demás carreras de este año: correrán 1,500 varas en tiempo indeterminado.—Una prueba.—Precio de la matrícula, 100 rs.

Las inscripciones se deberán hacer ante la Comision de la Sociedad, en la calle de Gravina núm. 51, de los dias 12 al 15 de Abril, de doce á tres de la tarde, cuidando de llevar los caballos á la Plaza de Toros de esta ciudad en cualquiera de los dias 15, 16 y 17 del espresado mes á las tres de la tarde, para que pueda clasificarlos el Jurado, y el que no se presente en los referidos dias no será admitido.

Jueves 23.

En este dia reunida la Academia Sevillana de Buenas Letras, en el salon de sesiones, sito en la calle de las Armas, procederá á la adjudicacion de premios á los autores de las composiciones que á juicio de la misma los hayan merecido.

Como el certámen es para conmemorar el aniversario CCLVIII de la muerte de Cervantes, el busto del inmortal autor presidirá la sesion. Una escogida banda de música y el perfecto adorno del salon solemnizarán este acto, que es una leve prueba de la admiracion y respeto que merece á los señores Académicos la memoria del Príncipe de nuestros Ingenios.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Lista de los artistas escriturados que forman la compañía de ópera italiana que empezará el Domingo 5 del inmediato mes de Abril bajo la direccion del maestro don Mariano Vazquez.

Primas donnas soprano absolutas signora Maria Sass y signora Elisa Villar de Volpini.

Prima donna del género ligero, en ajuste.

Prima donna contralto mezzo soprano absoluta, signora Kate Morensi.

Primos tenores absolutos, signor V. Andreòli Stagno y signor Achile Corsi.

Altro tenore comprimario, signor Cárlos Casarini.

Primos barítonos absolutos, signor Francesco Pandolfini y signor Gustavo Moriami.

Primo basso profundo absoluto, signor Giusseppe David.

Primo basso cantante, signor Eltore Marcassa.

Primo basso caricato, signor Aristidi Fiorini.

Dirttore della scena, signor Giovanni Nottoli.

Maestro concertador al piano y director de orquesta D. Mariano Vazquez.

Otro director de orquesta, D. Silverio Lopez Uria.

Maestro de coros, D. Tomás Gomez.

Primera bailarina absoluta del rango francés, doña Marina Mora.

Representante de la empresa, D. Rafael Valera.
Contador, D. Alfredo Guerra Arderius.

ABONO.

Se abre por cincuenta representaciones de ópera, que empezarán el Domingo 5 de Abril venidero y terminarán próximamente á principios de Junio.

LOCALIDADES.

Palcos bajos y de primer piso, sin entradas, 5,000 rls.

Idem de segundo piso, con cuatro lotes de entradas 2,000 rls.

Butacas, con un lote de id., 900 rls.

Tertulias de señoras y caballeros con entrada, 500 rls.

Un lote de cincuenta entradas numeradas, 260 rls.

Tornavoz de palcos segundos y de tertulia, convencional.

TEATRO DE CERVANTES.

Esta empresa pondrá en escena en la Pascua de Resurreccion y dias de la Feria de Sevilla, las obras que más éxito han alcanzado en la temporada, como son: Edipo, Los Amantes de Teruel, Guzman el Bueno, Otelo, El mal Apostol y el buen Ladron y la comedia de mágia, La Pata de Cabra, y las nuevas, El fondo y la superficie, original de dos conocidos literatos de esta Capital y la magnífica tragedia del inmortal Quintana, titulada, Pelayo.

EXPOSICION REGIONAL

DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ESTA EXPOSICION SE ABRIRÁ AL PUBLICO EL 15 DE ABRIL.

La Sociedad Económica Sevillana, deseosa de establecer en Sevilla una Exposicion permanente de los objetos pertenecientes á los tres referidos ramos, repitiéndola en grande escala cada cinco años con productos y efectos de Andalucía y Extremadura, prepara este año una Exhibicion improvisada, como prueba de lo que en semejante concepto puede hacerse.

Segun manifiesto de la Comision central no es posible celebrar esta vez un certámen de emulacion en el que se haga alarde de lo más raro y admirable de cada especie. Conviene mejor saber la verdad, sorprendiendo á la Industria, la Agricultura y el Arte en su estado ordinario de vida; pues de esta suerte fácil es saber lo que es necesario adelantar y lo que la Sociedad española puede prometerse de una de sus regiones más ricas é importantes.

No debe en manera alguna retraer á nadie la falta de tiempo, ni ser escusa para no presentar nada; pues siendo conviccion igual para todos, deben todos acudir con lo que de contínuo elaboran ó preparan, sin temor de aparecer rebajados ante sus émulos en la misma manufactura ó artefacto.

Levántese cuanto más alto se pueda el espíritu público á favor de los intereses materiales, y fácil será despues erigir un gran dificio apropósito y acometer la empresa de las Exposiciones permanentes y quinquenal, que tantos beneficios pueden reportar á la Metrópoli Andaluza.

MONUMENTOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS.

La Catedral.

Hospital de las Cinco Llagas (vulgo de la Sangre) situado en las afueras de la puerta de la Macarena.

Hospital de la Caridad (entre los postigos del Carbon y del Aceite.)

El Alcázar, monumento de que se enorgullece Sevilla, se encuentra situado en la Plaza del Triunfo al S. E. de la Catedral.

Casas Capitulares, situadas en la plaza de la República.

Casa Lonja, situada en la plaza del Triunfo.

Torre del Oro, situada sobre la márgen izquierda del Guadalquivir.

Torre de la Plata, situada junto al postigo del Carbon, y entre los edificios construidos en la antigua Atarazana.

Cruz del Campo, situada en el camino de Sevilla á Alcalá de Guadaira.

Casa de Pilatos, situada en la plaza que lleva este nombre.

Palacio de S. Telmo, en la orilla izquierda del Guadalquivir.

Fábrica de Tabacos, calle de S. Fernando.

Fábrica de Cartuja, orilla derecha del Guadalquivir.

Fundicion de Artillería, barrio de S. Bernardo.

Pirotecnia Militar, situada en la Enramadilla.

Museo Provincial, situado en la plaza del mismo nombre.

Además existen en esta ciudad otros muchos edificios particulares que son dignos de visitarse por los amantes de las bellezas artísticas y de los recuerdos históricos.

CASINOS.

Centro Mercantil.—Calle de la Cuna núm. 68.

Casino Sevillano.—Plaza del Duque de la Victoria número 9.

Círculo de Labradores y Propietarios.—Sierpes, 52.

Círculo de Artesanos y Artistas.—Plaza de la República Federal (antes Plaza Nueva.)

Casino Mercantil y Agrícola.—Calle de las Sierpes, 33.

Círculo Hispano Ultramarino de Sevilla y su provincia.—Calle del Amor de Dios núm. 38.

Casino Republicano federal.—Calle de los Lombardos número 5.

Círculo Sevillano.—Calle de Velazquez núm. 7.

CAFÉS.

Café Suizo.—Sierpes 27 y 29, Cuna 22 y Limones 6.

Café de la Campana.—Campana, 9.

Café de Bordallo.—Plaza de la República Federal número 20 (antes Plaza Nueva.)

Café de Emperadores.—Sierpes, 45.

Café Sevillano.—Sierpes, 99.

Universal.—Sierpes 46 y Tetuan 9.

Café del Correo.—Sierpes, 27.

Café de S. Fernando.—Génova, 14.

Café Europeo.—Sierpes, 35.

Café del Arenal.—Vinuesa, 32.

RESTAURANTS.

Suizo.—Sierpes 27 y 29, Cuna 22 y Limones 6.
Universal.—Sierpes 46 y Tetuan, 9.
Pasage de Oriente.—Sierpes 76 y Manteros.
El Cisne.—Tetuan, 11.

FONDAS.

Parador del Correo Viejo.—Lanuza, 2.
Fonda de París.—Plaza del Pacífico, 1.
Fonda de la Victoria.— Bilbao 6.
Fonda de Ambos Mundos.—S. Pablo, 63.
Fonda de Europa.—Sierpes, 95 y Gallegos, 19.
Fonda de Londres.—P. de la República Federal 10 (antes Plaza Nueva.)
El Bétis.—Rioja 4.
Fonda Española.—Alonso el Sábio 8.
Fonda de Madrid.—Mendez Nuñez 2.
Fonda de S. Fernando.—Tintores 39.
Parador de S. Pablo.—S. Pablo 34.
Parador de la Encarnacion.—Encarnacion 9.
Fonda Americana.—Mendez Nuñez.

FERRO-CARRILES
DE
SEVILLA Á JEREZ Y CÁDIZ.

Trenes especiales en los dias 2 y 3 con motivo de las festividades de Jueves y Viernes Santo y el dia 5 para la corrida de toros.

IDA.		60	VUELTA.		61
		Mañ.			Noch.
Cádiz	sal.	6 20	Sevilla	sal.	12 "
San Fernando	lleg.	6 48	Dos-Hermanas	lleg.	12 25
	sal.	6 54		sal.	12 27
Puerto Real	lleg.	7 12	Utrera	lleg.	12 59
	sal.	7 17		sal.	1 05
Pto. de Sta. María	lleg.	7 33	Alcantarillas	lleg.	1 26
	sal.	7 41		sal.	1 27
Jerez	lleg.	8 13	Las Cabezas	lleg.	1 45
	sal.	8 28		sal.	1 50
Cuervo	lleg.	9 03	Lebrija	lleg.	2 20
	sal.	9 05		sal.	2 22
Lebrija	lleg.	9 25	Cuervo	lleg.	2 44
	sal.	9 42		sal.	2 45
Las Cabezas	lleg.	10 11	Jerez	lleg.	3 25
	sal.	10 21		sal.	3 33
Alcantarillas	lleg.	10 41	Pto. de Sta. Maria	lleg.	3 58
	sal.	10 42		sal.	4 03
Utrera	lleg.	11 06	Puerto Real	lleg.	4 19
	sal.	11 16		sal.	4 22
Dos-Hermanas	lleg.	11 50	San Fernando	lleg.	4 41
	sal.	11 52		sal.	4 46
Sevilla	llg.	12 15	Cádiz	lleg.	5 14

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA
PARA EL TREN DEL DIA 2 DE ABRIL.

Desde Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa Maria y Jerez á Sevilla y vuelta, en 1.ª, 42 reales; en 2.ª, 21 rs.

Desde Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas á Sevilla y vuelta, en 1.ª 26 rs. 40 cénts., en 2.ª, 12 con 60

Desde Utrera y Dos-Hermanas á Sevilla y vuelta, en 1.ª, 12 con 60, en 2.ª, 8 con 40.

Advertencia.—Los viajeros que tomen billetes de ida y vuelta para el Tren especial de este dia, tienen que regresar por el tren 3.º del Sábado Santo, 4 Abril, que sale de Sevilla á las 7 y 22 minutos de la mañana.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA
PARA EL TREN DE 3.ª CLASE SOLAMENTE, DIA 3.

Desde Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa Maria, Jerez, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas á Sevilla y vuelta, 10 rs. 60 cénts.

Desde Utrera y Dos-Hermanas á Sevilla y vuelta, 4 reales 20 cénts.

Advertencia.—Los viajeros que tomen billetes de ida y vuelta para el Tren especial de este dia, tienen que volver precisamente en el especial que sale de Sevilla á las doce de la noche del mismo dia.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA
PARA EL TREN DEL DIA 5.

Desde Cádiz, San Fernando, Puerto-Real, Puerto de Santa Maria y Jerez á Sevilla y vuelta, en 1.ª clase 42 rs., en 2.ª, 31 con 60, en 3.ª, 21 rs.

Desde Lebrija á Sevilla y vuelta, en 1.ª, 26 rs. 40 céntimos, en 2.ª, 21 rs., en 3.ª, 15 con 80.

Desde las Cabezas y Alcantarillas á Sevilla y vuelta, en 1.ª, 21 rs., en 2.ª, 15 con 80, en 3.ª, 12 con 60.

Desde Utrera á Sevilla y vuelta, en 1.ª, 15 con 80, en 2.ª, 10 con 60, en 3.ª 6 con 40.

Desde Dos-Hermanas á Sevilla y vuelta, en 1.ª, 10 con 60, en 2.ª, 6 con 30, en 3.ª 6 con 20.

Advertencia.—Los viajeros que tomen billetes de ida y vuelta para este Tren especial, tienen que volver precisamente en el de la misma clase que sale de Sevilla á las doce de la noche del mismo dia.

La línea de Moron y Osuna se ha puesto de acuerdo con esta compañía para que sus Trenes enlacen con los especiales de esta marcha.

COMBINACIONES

CON LA LÍNEA DE CÓRDOBA Á SEVILLA

DE BILLETES DE IDA Y VUELTA

en procedencia de otros ferro-carriles.

	BAJAS A LAS TARIFAS GENERALES.	
	Periodos aislados, Semana Santa ó Feria	Ambos periodos, Semana Santa, Feria y su intérvalo.
Desde varias estaciones de la línea del Norte. . .	60 p. %	55 p. %
Desde varias id. de la línea de Zamora.	60	55
Desde varias id. de la de Valencia.	50	45
Id. Red de Alicante. . .	50	45
Id. Estacion de Ciudad Real.	55	50
PORTUGAL Oporto. . . . . . Lisboa.	50	40
Varias id. de las líneas de Málaga y Granada. .	50	30

Para las procedencias de Portugal y de las líneas de

Málaga y Granada se combinan billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; para las demás procedencias solo de 2.ª y 3.ª

Los billetes para el primer periodo (Semana Santa) se expenderán desde el 28 de Marzo al 1.º de Abril inclusives y serán valederos para regresar en cualquiera de los dias 6 al 8 de Abril iuclusives.

Los del segundo período (Feria) se expenderán desde el 15 al 18 de Abril inclusives y serán valederos para regresar desde el 21 al 24 del mismo.

Los del tercer período (Semana Santa, Feria y su intérvalo)se expenderán desde el 28 de Marzo al 18 de Abril inclusives y serán válidos para regresar desde el 6 al 24 de Abril inclusives.

TRENES ESPECIALES DE IDA Y VUELTA

DESDE TODAS LAS ESTACIONES

DE LA LÍNEA DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá cuatro trenes especiales:

El 1.º saldrá en la mañana del 2 de Abril (Jueves Santo) y regresará en la noche del 3 (Viérnes Santo.)

El 2.º Saldrá en la mañana del 5 de Abril (Domingo de Pascua) y regresará en la noche del mismo dia.

El 3.º saldrá en la mañana del 18 de Abril (primer dia de Feria) y regresará en la noche del mismo dia.

El 4.º saldrá en la mañana del 19 de Abril (segundo dia de Feria) y regresará en la noche del mismo dia.

El 5.º saldrá en la mañana del dia 26 de Abril y regresará en la noche del mismo dia (corrida de toros en competencia.)

Cada uno de estos trenes especiales partirá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana.—Llegará á Sevilla á las 10 y 35 de la misma, y regresará saliendo de Sevilla á las 12 de la noche para llegar á Córdoba á las 5 de la madrugada.

Las horas de salida y llegada de las estaciones intermedias serán las proporcionales de una marcha regular basadas en las que antes se indican.

Precios de los billetes para dichos trenes especiales.

DESDE (A SEVILLA Y VUELTA)	Para el 1.º 2.º y 5.º tren. 2.ª clase	Para el 1.º 2.º y 5.º tren. 3.ª clase	Para el 3.º y 4.º tren. 2.ª clase		Para el 3.º y 4.º tren. 3.ª clase	
	Reales.	Reales.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Córdoba.			31	60	19	"
Almodóvar.	20	16	26	40	16	80
Posadas.			24	20	15	80
Hornachuelos			22	20	14	80
Palma.	16	10	19	20	13	20
Peñaflor.			18	"	12	60
Lora.	12	8				
Carmona.			16	80	11	60
Tocina	10	6				
Brenes			15	80	9	60

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase con 30 por 100 de rebaja desde todas las estaciones de la expresada linea de Córdoba á Sevilla por los Trenes ordinarios.

Se crearán *dos séries* de estos billetes:

Los de la 1.ª se expenderán desde el 6 al 14 de Abril inclusives, siendo válidos para regresar en cualquiera de los dias 8 al 16 del mismo mes.

Los de la 2.ª se expenderán desde el 20 al 28 de Abril inclusives, y serán valederos para regresar desde el 22 al 30 del mismo, inclusives.

Las horas de salida y llegada de los trenes ordinarios son:

ASCENDENTES.				DESCENDENTES.			
ESTACIONES.	N.º 1 Mixto. los lúnes, miércoles, viernes y domingos.	N.º 3 Correo. diario.	N.º 5 Mixto. los mártes, juéves, sábados y domingos.	ESTACIONES.	N.º 2 Mixto. los martes, jueves, sábados y domingos.	N.º 4 Correo. diario.	N.º 6 Mixto. los lúnes, miércoles, viernes y domingos.
Sevilla (salida)	Mañana. h. m. 6 "	Mañana. h. m. 10 15	Tarde. h. m. 5 35	Córdoba (sali.)	Mañana. h. m. 6 55	Tarde. h. m. 2 10	tarde. h. m. 4 30
Córdoba (lleg)	12 " Tarde.	1 40 Tarde.	11 35 Noche.	Sevilla (lleg.)	12 25 Tarde.	5 53 Tarde.	10 30 Noche.

Las horas de salida y llegada para las estaciones intermedias se subordinan á las indicadas de los puntos extremos de la línea.



GALLEGOS 5 Y 7.